



# PLAN DE GOBIERNO REGIONAL



PERÍODO 2019 – 2022



# PLAN DE GOBIERNO

## DEMOCRACIA DIRECTA

### CONTENIDO GENERAL

#### PREFACIO

INTRODUCCIÓN .....	4
--------------------	---

#### I. FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL .....

1.1 Principios .....	6
1.2 Misión y visión .....	7
1.3 Valores .....	8

#### II. PROBLEMÁTICA REGIONAL

2.1 Ubicación y Limites .....	9
2.2 Unidades Geográficas .....	10
2.3 Dimensión social y potencialidades .....	11
2.4 Educación .....	11
2.5 Salud .....	14
2.6 2.6 Vivienda .....	14
2.7 Servicios básicos .....	15
2.8 Dimensión económica .....	16
2.9 Sector agropecuario .....	19
2.10 Turismo .....	21
2.11 Artesanía .....	21
2.12 Recursos Hidricos .....	22
2.13 Contaminacion de ja bahía interior de Puno .....	22
2.14 Dimension Gestion Publica y Gobernabilidad .....	24



### III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

3.1	Objetivos estratégicos .....	27
3.2	Lineamientos de política regional .....	30
3.3	Indicadores y metas .....	31

### IV. EJES PROGRAMÁTICOS

4.1	Derechos fundamentales y dignidad de las personas .....	33
4.2	Oportunidades y acceso a los servicios .....	33
4.3	Estrado y gobernabilidad .....	34
4.4	Economía, competitividad y empleo .....	34
4.5	Desarrollo regional e infraestructura .....	34
4.6	Recursos naturales y ambiente .....	34

### V. ACCIONES ESTRATÉGICAS

5.1	Dimensión social.....	35
5.2	Dimensión económica.....	38
5.3	Dimensión ambiental.....	41
5.4	Dimensión institucional.....	42

## INTRODUCCIÓN

El presente Plan de gobierno regional, para el período 2019 – 2022, muestra un instrumento de trabajo que orientará todo el conjunto de acciones a implementar, que permita sentar las bases y mejorar nuestra competitividad regional en los próximos años.

Dentro del marco del proceso de la descentralización, el Gobierno Regional de Puno, se plantea el reto de avanzar hacia un modelo de gestión pública eficiente, que lidere el cambio, con inclusión social, equidad, transparencia y competitividad, considerando la interrelación de los diversos elementos que determinan el incremento de la productividad de las organizaciones y el contexto que las rodea y que les permita utilizar de manera eficiente los factores productivos, tales como los recursos humanos, el capital físico, los recursos financieros y la tecnología.

Es preciso señalar, que una economía que no preserva su medio ambiente y utiliza sosteniblemente sus recursos naturales, crece pero empeña su futuro a un crecimiento menor, de allí que, el Plan busca mejorar los derechos fundamentales y dignidad de las personas, con oportunidades y acceso a los servicios y esta debe estar vinculado con el estado y su gobernabilidad dentro del marco de la economía, competitiva y empleo, el desarrollo regional e infraestructura y la conservación y mejor aprovechamiento de los recursos naturales y ambiente. La necesidad de contar con una propuesta de desarrollo integral y sostenible, motivados por continuar construyendo un futuro mejor para la Región que durante años se encuentra postergado, con inconvenientes que afectan una vida digna, para ello planteamos

Un plan de impulso, participativo y democrático, que garantice una gobernabilidad sostenible en base al diálogo y concertación, condición fundamental para alcanzar un cambio que apunte a mejorar las condiciones y la calidad de vida de todos.

Conllevamos también a considerar para promover una administración eficiente, eficaz, transparente y honesto del gobierno regional a todo nivel, mediante el ofrecimiento en línea de información a los ciudadanos, mecanismos de control de gestión, servicios, trámites y contratación estatal de bienes y servicios a través del gobierno abierto (transparente y rendición de cuentas, como eje de la nueva frontera de la democracia).



## **DEMOCRACIA DIRECTA**

---

La cultura democrática será un pilar de la expresión del gobierno Regional, ello implica transparencia, honestidad, y rendición de cuentas periódica a la ciudadanía para que este informado en forma oportuna a fin de que se pronuncie sobre los resultados de la rendición de cuentas.

Finalmente es importante concertar esfuerzos, para lograr el desarrollo sostenible de la Región Puno, vigorizando la integración y alianzas estratégicas con otras Regiones para aprovechar los aspectos competitivos a fin de orientarlos al bienestar de la Población.

Nuestro agradecimiento al equipo técnico que participaron en forma concertada y desinteresada en la formulación de este Plan.

**Dr. Edgardo Pineda Quispe**

## I FILOSOFÍA ORGANIZACIONAL

### 1.1 PRINCIPIOS

Considero importante que la organización regional se gestiona en un ordenamiento de filosofía de principios:

- a) **Del objetivo:** Todas y cada una de las actividades establecidas en la organización deben relacionarse con los objetivos y propósitos de la entidad. La existencia de un puesto solo es justificable si sirve para alcanzar realmente los objetivos, sin embargo, la realidad muestra que muchas veces se crean puestos con la consecuente implicación de costos y esfuerzos inútiles.
- b) **Especialización:** El trabajo de una persona debe limitarse, hasta donde sea posible, a la ejecución de una sola actividad. El trabajo se realizara más fácilmente si se subdivide en actividades claramente relacionadas y delimitadas, mientras más específico y menor sea el campo de acción de un individuo, mayor será su eficiencia y destreza.
- c) **Jerarquía:** Es necesario establecer centros de autoridad de los que emane la comunicación necesaria para lograr los planes, en los cuales la autoridad y la responsabilidad fluyan en una línea clara e ininterrumpida, desde el más alto ejecutivo hasta el nivel más bajo.
- d) **Paridad de autoridad y responsabilidad:** A cada grado de responsabilidad conferido, debe corresponder el grado de autoridad necesario para cumplir dicha responsabilidad. No tiene objeto hacer responsable a una persona por determinado trabajo si no se le otorga la autoridad necesaria para poder realizarlo.
- e) **Unidad de mando:** Al determinar un centro de autoridad y decisión para cada función, debe asignarse un solo jefe, y que los subordinados no deberán reportar a más de un superior.



## DEMOCRACIA DIRECTA

---

- f) **Difusión:** Las obligaciones de cada puesto que cubren responsabilidad y autoridad, deben publicarse y ponerse, por escrito a disposición de todos aquellos miembros de la empresa que tengan relación con las mismas.
- g) **Amplitud o tramo de control:** Hay un límite en cuanto al número de subordinados que deben reportar a un ejecutivo, de tal manera que éste pueda realizar todas sus funciones eficientemente. Un gerente no debe ejercer autoridad directa a más de cinco o seis subordinados, a fin de asegurar que no esté sobrecargado, y que esté en la posibilidad de atender otras funciones más importantes.
- h) **De la coordinación:** Las unidades de una organización siempre deberán mantenerse en equilibrio. Todas las funciones deben apoyarse completamente y combinarse, a fin de lograr un objetivo común; en esta forma, la organización funcionara con un sistema armónico en el que todas sus partes actuaran oportunamente y eficazmente, sin ningún antagonismo.
- i) **Continuidad:** Una vez que se ha establecido, la estructura organizacional requiere mantenerse, mejorarse y ajustarse a las condiciones del medio ambiente.

### 1.2 MISIÓN

La misión del Gobierno Regional de Puno, conforme al artículo 5º de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, tiene la prerrogativa de planificar, organizar, ejecutar, conducir la gestión regional, de acuerdo a sus competencias exclusivas dentro del marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región y el país.

“Promover y direccionar el desarrollo integral sostenible de la región Puno, con competitividad, derechos e igualdad de oportunidad en el marco de la modernización del estado.”

### VISIÓN

Al 2022, somos una región andina - amazónica que ha afirmado su identidad; su población ha desarrollado interculturalmente, capacidades, valores y goza de calidad de vida, con igualdad de oportunidades.



## DEMOCRACIA DIRECTA

---

Maneja sosteniblemente sus recursos naturales y el ambiente, integrando corredores ecológicos, con producción agropecuaria, minero-energética e industrial competitiva; basada en la ciencia, tecnología e investigación. Líder en el desarrollo de cadenas productivas en camélidos sudamericanos, ovinos, bovinos, granos andinos, café, trucha y el turismo, insertados a los mercados nacional e internacional, en un marco de desarrollo integral y sustentable.

“Vida digna para el buen vivir”

### VALORES

**COMPROMISO**, desde el momento en el que aceptamos un trabajo nos comprometemos a realizarlo de la mejor manera.

**RESPONSABILIDAD**, cumplir con todas las necesidades de nuestra región de la manera más correcta y satisfactoria.

**CREDIBILIDAD**, en un medio en el cual la credibilidad es tan frágil, manejamos ese valor con resultados en nuestro trabajo.

**HONESTIDAD**, comprometidos en realizar los procesos de gestión con honestidad y transparencia.



## II. PROBLEMÁTICA REGIONAL

### 2.1 UBICACIÓN Y LÍMITES.

#### 2.1.1 UBICACIÓN:

La región Puno está ubicada en la sierra sudeste del país, en la meseta del Collao a: 13°00'66"00" y 17°17'30" de latitud sur y los 71°06'57" y 68°48'46" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Limita por el Sur, con la región Tacna. Por el Este, con la República de Bolivia y por el Oeste, con las regiones de Cusco, Arequipa y Moquegua. La región Puno se encuentra en el Altiplano entre los 3,812 y 5,500 msnm y entre la ceja de Selva y la Selva alta entre los 4,200 y 500 msnm. Cabe mencionar que la capital del departamento es la ciudad de Puno y está ubicada a orillas del lago Titicaca.

- **Ríos** Sucho, Huancané, Ramis, Coata, Ilave, Desaguadero y San Gabán.
- **Lagos:** Titicaca (el lago navegable más alto del mundo) y Arapa.
- **Lagunas:** Lagunillas, Saca Cocha y Umayo.
- **Islas:** En el lago Titicaca: Amantani, Taquile, Soto, el archipiélago de las Islas Chirita, Ustute, Quipata, Chilata, Suasi, Esteves.
- En el lago Huiñaimarca: Sicaya, Lote, Caana, Pataguata y Yuspique.
- **Nevados:** Allin Cápac (6.000 msnm) y Ananea Grande (5.830 msnm).
- **Abras:** Cruz Laca (a 4.850 msnm) y Sipitlaca (a 4.800 msnm) en Chucuito; Iscay Cruz (a 4.800 msnm) en San Antonio de Putina; Susuyo (a 4.375 msnm) en Carabaya.

#### 2.1.2 LÍMITES Y EXTENSIÓN

- Por el Norte, con el departamento de Madre de Dios
- Por el Sur, con el departamento de Tacna

- Por el Este, con la República de Bolivia
- Por el Oeste, con los departamentos de Cusco, Arequipa y Moquegua

### **2.1.3 EXTENSIÓN**

El departamento de Puno, de acuerdo a los datos de INEI, tiene una extensión de 71, 999,00 Km<sup>2</sup>, que representa el 5,6% de la superficie nacional, incluido 14.50 Km<sup>2</sup> del área insular lacustre de islas y 4 996,28 Km<sup>2</sup> del lago perteneciente al lado peruano. Políticamente está conformada por 13 provincias y 109 distritos; las provincias de Carabaya (18,31%), Sandia (17,7%) y Puno (9,69%) son las más extensas y de menor extensión es Yunguyo (0,43%).

## **2.2 UNIDADES GEOGRÁFICAS.**

El espacio geográfico de la Región Puno, está conformada por dos unidades geográficas: sierra y selva.

### **Sierra.**

Esta unidad constituye el 76.9% de la superficie total de la Región, presenta características fisiográficas particulares y diferenciadas, que condicionan su topografía, clima y vocación productiva; comprende las altitudes desde 3,812 m.s.n.m. (nivel del lago Titicaca) hasta las alturas que sobrepasan los 5.500 m.s.n.m. (cordillera occidental y Oriental) y alturas que descienden hasta 3,500 m.s.n.m. (ladera Oriental). Su clima es frío y seco, con temperaturas promedio que oscilan entre 5°C. A 13°C. Esta unidad está conformada por tres subunidades geográficas: Altiplano, Ladera o área intermedia, Cordillera y Ladera oriental.

### **Selva**

Se encuentra ubicada en el lado norte de la Región, comprende parte de las provincias de Sandia y Carabaya, representa el 23.1% del territorio de la Región, y está situada entre 3.500 m.s.n.m. hasta las alturas inferiores a 400 m.s.n.m.; se caracteriza por tener una fisiografía, accidentada, colinas bajas y de llanura aluvial, con ríos que transportan arena auríferas. Comprende tres subunidades geográficas: Ceja de Selva, Selva Alta, Selva Baja.

## 2.3 DIMENSIÓN SOCIAL Y POTENCIALIDADES :

### 2.3.1 Población

La población total del departamento de Puno, de acuerdo a la proyección realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática al año 2015, cuenta con 1'415,608 habitantes, que representa el quinto lugar después de Lima, La Libertad, Piura, y Cajamarca.

### 2.3.2 Crecimiento de la población

El promedio de la tasa de crecimiento de la población urbana es 2.1 anual, destacando las provincias de San Román y Puno, por su predominancia urbana. La población rural, presenta un lento crecimiento de 0,7% anual, como consecuencia del proceso de migración del campo hacia la ciudad. Dentro de las provincias de predominancia rural, se encuentran Huancané, Sandia, Azángaro, Chucuito, Moho, El Collao y Yunguyo.

### 2.3.3 Distribución espacial de la población

En el contexto departamental, la provincia de Yunguyo, es densamente poblado con 167,11 hab/km<sup>2</sup>; seguido de San Román con 121,33 hab/km<sup>2</sup>, donde se ubica la ciudad de Juliaca, principal centro de atracción poblacional y, las provincias de Puno, Chucuito, Moho, Azángaro y Huancané, con 37,69; 35,87; 26,80; 27,98 y 24,8 hab/km<sup>2</sup>, respectivamente. En cambio, las provincias de Lampa, Carabaya y Sandia, son ámbitos de ocupación poblacional dispersa, con 8,81; 7,16 y 5,75 hab/km<sup>2</sup>.

## 2.4 EDUCACIÓN

La educación en el departamento de Puno muestra importantes avances en materia de infraestructura, implementación de programas presupuestales estratégicos, gasto por alumno, implementación del Proyecto Educativo Regional - PER así como del Proyecto Curricular Regional - PCR. Sin embargo, existen problemas de cobertura y calidad educativa expresada en el bajo logro del aprendizaje de los educandos, principalmente

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

en el área rural; por otra parte, persiste una alta tasa de analfabetismo explicada por el 11,1% frente a 7,1% de nivel nacional (2011).

### 2.4.1 Cobertura en educación básica regular

#### 2.4.1.1 Inicial

Según estadísticas del Ministerio de Educación, en el año 2005 se atendió al 51,0% de niños y niñas de 3 a 5 años de edad y en el año 2011 la cobertura fue de 62,3%; quedando una brecha significativa del 37,7% por atender. Situación que debe ser tomada en cuenta para la definición de políticas y estrategias, considerando que es la base del desarrollo educativo y teniendo en cuenta que dichos promedios se encuentran por debajo del nivel nacional (58,6% y 72,6%), registrados en los citados años.

#### 2.4.1.2 Primaria

En el nivel primario es notoria la amplia cobertura de atención en la población de 6 a 12 años de edad. En el año 2005 se cobertura al 92,60% y en el 2011 se incrementó a 94,7%; dichas cifras demuestran la mayor responsabilidad y eficacia del sector educación en la atención a este nivel educativo. Sin embargo, requiere considerar medidas que incluyan la participación de la comunidad educativa en pleno para lograr la presencia de la totalidad de la población para incidir en una educación de calidad.

#### 2.4.1.3 Secundaria

La educación secundaria, afronta una serie de problemas de carácter estructural, dado que no está orientado a desarrollar las habilidades y capacidades de los jóvenes, para desenvolverse en la vida e insertarse al mercado laboral; esta situación necesita revertir con la implementación del Proyecto Educativo Regional y Proyecto Educativo Nacional al 2021.

En el año 2005, la tasa neta de matrícula en educación secundaria, fue de 74,8% de la población de 12 a 16 años de edad, incrementándose en

el 2011 a 87,3%; pese a este crecimiento se observa una mayor deserción escolar respecto al nivel secundario, entre otras causas a la temprana inserción laboral a fin de contribuir a la búsqueda de un ingreso complementario familiar, por lo que las políticas y estrategias educativas a diseñar deben de considerar esta problemática.

#### **2.4.1.4 Docentes**

Según datos Escala del Ministerio de Educación (2011), en el departamento de Puno, existía 22,758 docentes de gestión pública y privada, concentrando el 91,36% de docentes en la modalidad de Educación Básica Regular, seguido por superior no universitaria (4,42%), técnico-productiva (1,86%), básica alternativa (1,91%) y básica especial (0,44%). El mayor porcentaje de docentes se encuentra en el área urbana (65,31%), debido a la existencia de mayor número de alumnos matriculados.

#### **2.4.1.5 Instituciones educativas**

De acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Educación (2011), el departamento de Puno, cuenta con 5,604 instituciones educativas, de las cuales el 96,61% corresponde a la modalidad de educación básica regular, y el 0,98% a instituciones educativas en la modalidad de educación básica alternativa, básica especial 0,30%, técnico-productiva 1,11% y superior no universitaria 1,00%. Según área geográfica, el 68,79% (3,855) de instituciones educativas, están distribuidas en el ámbito rural y el 31,21% (1,749) en el ámbito urbano.

#### **2.4.1.6 Infraestructura educativa**

De acuerdo a las estadísticas del Ministerio de Educación (2011), el 28,4% de aulas del total de instituciones educativas, de los niveles iniciales y primarios, se encuentra en buen estado de uso; de ese porcentaje departamental, el 37,1% se ubica en el área urbana y el 20,1% en el área rural.

#### 2.4.1.7 Analfabetismo

El departamento de Puno (2011), muestra todavía una alta tasa de analfabetismo, que es de 11,1%, en comparación con el nivel nacional (7,1%), a pesar de los esfuerzos que viene realizando el Estado, a través del Programa Nacional de Alfabetización. La incidencia de la tasa de analfabetismo departamental, se observa en mayor medida en las mujeres (18,9%), explicado por la presencia de población en condición de pobreza y pobreza extrema.

### 2.5 SALUD

Durante el año 2011, se registró una tasa de mortalidad infantil de 40 por mil nacidos vivos, cifra superior al promedio nacional (16 por mil), siendo la causa principal las enfermedades infecto respiratorias agudas por la presencia de bajas temperaturas y el bajo sistema inmunológico como expresión de una dieta deficiente en nutrientes. Asimismo, la tasa de mortalidad materna departamental (120,3 por 100 000 n.v.) fue superior a nivel nacional (93 por 100 000 n.v.), debido entre otras razones a factores socioculturales y acceso a los establecimientos de salud de la población rural; es así que el 71% y 75% de partos fueron atendidos en establecimientos de salud por profesionales de salud. La desnutrición crónica de niños y niñas menores de 5 años de edad, sigue siendo elevada (21,5%), repercutiendo en daños físicos y cognitivos irreversibles en el bienestar social y económico de los mismos, es producto del estado deficiente de los nutrientes y tratamiento de las madres gestantes, en especial de las familias que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

Según los datos registrados en 2010, en el departamento de Puno; un médico, una obstetra y una enfermera, atendieron a 1,412; 1,388 y 627 personas respectivamente. Por otra parte, un hospital, centro de salud y puesto de salud tienen una cobertura de atención en promedio a 71,829; 9, 221 y 3,749 habitantes, correspondientemente.

### 2.6 VIVIENDA

Según datos del Compendio Estadístico 2012 del INEI, el 77,2% de hogares vivían en casa independiente y el 22,8% habitaban en viviendas de casa vecindad, choza o cabaña, vivienda en quinta y departamento en edificio. Por otra parte, el 78,3% de

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

hogares residían en casa propia, mientras que el 21,7% residían en viviendas alquiladas y otra forma de tenencia. Se observa que un número importante de inmuebles se encuentran en condiciones no favorables de habitabilidad, el 24,2%, de las viviendas tienen paredes de ladrillo o bloque de cemento, 29,8% piso de cemento y el 21,9% de viviendas poseen techo de concreto. Es decir, que en la mayoría de viviendas, en especial del área rural y urbano marginal, predomina el material rústico, como son paredes de adobe, piso de tierra y techo de calamina.

Del total de viviendas sólo el 46,7% de hogares cuentan con título de propiedad, existiendo una brecha del 53,3% de predios que aún no cuentan con documento que acredite la propiedad del inmueble. Por lo que, se debe implementar políticas que favorezcan la formalización de la propiedad.

### 2.7 SERVICIOS BÁSICOS

Durante los últimos años, se viene implementando los programas de saneamiento básico, impulsado por los gobiernos locales; la cobertura de abastecimiento de agua por red pública, en el año 2012 alcanzó el 48,2% de total de viviendas, concentrándose en áreas urbanas y, la mayoría de viviendas del medio rural no cuentan con este servicio, por lo que se abastecen de agua de pozo, río, acequia, manantial o similar, poniendo en riesgo la salud de las personas, en especial de los niños.

En cuanto al servicio de desagüe por red pública aún es deficitario, solamente cobertura al 38,9% del total de viviendas; dicha cifra resulta ampliamente inferior al promedio nacional (65,9%); disponiendo de este servicio las viviendas ubicadas de áreas netamente urbanas. Debido a la carencia de servicio de saneamiento básico en áreas rurales y en poblados urbano-marginales, la población utiliza pozos negros o simplemente realizan sus necesidades sobre acequias o en el campo abierto, que pone en riesgo la salud de la población en especial de niños y niñas, dado que provocan enfermedades infectocontagiosas.

En los últimos nueve años (2003-2012), la cobertura de los servicios de energía eléctrica creció en forma sostenible tanto en el ámbito urbano y rural, llegando a cubrir el 81,1% del total de viviendas, por puesta en operación de la Central Hidroeléctrica San Gabán II (110 MW de potencia), principal fuente de oferta de energía eléctrica del departamento. Sin embargo, aún existe una brecha de 19,9% de viviendas sin el servicio de alumbrado eléctrico, principalmente en la parte alta y

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

selva, por las características topográficas y dispersión de viviendas, constituyen limitantes para la ejecución de proyectos de electrificación.

### 2.8 DIMENSIÓN ECONÓMICA Y COMPETITIVIDAD

La región concentra gran parte de su PBI en el sector primario cuyas actividades extractivas son la minería, ganadería, agricultura, esta última sobre todo tiene subsistencia en las áreas con menos accesibilidad y con menor índice de desarrollo humano, Puno es el primer productor nacional de: estaño, fibra de alpaca, papas, carne de ovino, lana, quinua, representando en la mayoría de los casos más del 40% de la producción total del país.

La Población Económicamente Activa (PEA) es de aproximadamente 749,5 miles, existe una tasa de desempleo de 1,9%, y una Población Económicamente Inactiva de 163.0 miles personas todo esto según datos del INEI para el año 2009. Del total de la PEA el 49.5% pertenece al sector primario (actividades extractivas), el 14,4% al comercio, 8,1% a la manufactura, 6,7% a transporte y comunicaciones, 3% a la construcción, 18,3% a otros servicios.

En la región Puno, según el último censo Económico del INEI existe un total de 37 663 establecimientos comerciales, de los cuales el 41% se halla en la provincia de San Román, el 22,6% en la provincia de Puno, y el porcentaje restante es dividido entre las demás provincias de la región. El PBI de la Región Puno es para el año 2009 de 3754,3 mil millones de nuevos soles.

Según estudios de competitividad para las regiones realizados por el MEF, durante el periodo 2008-2011 Puno, ha descendido su índice de competitividad, la estructura económica departamental es uno de los principales problemas, que en estos 6 últimos años el sector terciario o servicios tuvo un comportamiento más dinámico que el resto de sectores; su contribución al PBI regional creció de 56,41% (2006) a 64,16% (2011). Mientras que la participación del sector primario descendió de 25,97% (2006) a 19,63% en el 2011 y el sector secundario o de transformación descendió de 17,62% (2006) a 16,21% (2011). Evidenciando que la economía local no ha sido capaz de ampliar su base productiva con productos de mayor valor agregado, generar cadenas productivas estratégicas y carecer de infraestructura de soporte logístico para atender demandas de mercados de exportación. Agravada por la desarticulación existente entre la demanda empresarial y la oferta de conocimientos científicos e innovación tecnológica.



## DEMOCRACIA DIRECTA

La evolución del índice del PBI Departamental per cápita durante los últimos 10 años (2001-2011), muestra una tendencia creciente. Sin embargo, comparativamente con el nivel nacional es menor; lo que evidencia que los estándares tecnológicos y de productividad no tienden hacia la innovación y competitividad con mayor valor agregado. Según datos del INEI el PBI per cápita se ha incrementado de S/. 2,105 en 2001 a S/. 3,155 en el año 2011.

La información cursada en el diario los Andes de Puno su fecha 03 de noviembre 2013 en su edición de página economía, explicita que “Puno representa el 1,9% al PBI nacional

Al cierre del primer semestre de 2013, la economía regional de Puno, registró un crecimiento de 4,8%, que a comparación de los primeros meses del año, hay una gradual recuperación de la misma; mientras que la contribución económica de la región al PBI Nacional representa el 1,9%.

Según el censo nacional de 2007, la población estimada en la región Puno, es de 1 millón 245 mil 648 habitantes, con un Producto Bruto Interno (PBI) per cápita de 3 mil 245 soles, sustentado en el mayor dinamismo del sector pesca, manufactura, servicios gubernamentales, financieros, agropecuarios, energía y agua.

De acuerdo a los informes del Banco Central de Reserva del Perú (BCR), a partir de los años 90, se produce la apertura económica a nuevos mercados; las PYMES quedaron a merced de la competencia internacional y en el Índice de Competitividad a Nivel Nacional ocupa el Puesto N° 19.

Pese al crecimiento de la pequeña y mediana empresa, uno de los mayores problemas que aún enfrentan los emprendedores puneños es la falta de competitividad; es decir, la producción regional no ha logrado superar mínimamente los estándares internacionales exigidos para la exportación.

Los reportes de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno, evidencian que 2012 ha sido el año más funesto para la región, vale decir que, en términos de competitividad, caímos del puesto 16 al puesto 19, y el reto que queda es revertir esta situación en la que nos encontramos.

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

“No estamos dando importancia a mejorar la competitividad en nuestros productos, estamos descuidando la parte tecnológica, además del desarrollo de capacidades asociadas a los niveles de producción”, sostuvo Juan Fredes Pineda, presidente de la Cámara de Comercio y la Producción de Puno.

No cabe duda, que a nivel de producción el sector pesca con 66,1%, ha crecido mayormente en estos últimos años, debido a la mayor producción de trucha en jaulas flotantes, motivada por el aumento de la demanda local, nacional e internacional.

Lo que representa el 99,1% del Valor Agregado Bruto, debido al crecimiento sostenido del número de productores e incremento de importación de ovas de esta especie. Este aumento significativo, fue atenuado ligeramente por la disminución en la extracción del resto de especies: ispi, mauri, pejerrey y carachi, que en conjunto representan el 0,7%.

Por otro lado, la producción pesquera acumuló un volumen de 16379 TM, que significó un incremento de 94,5%, explicado por la mayor producción de truchas criadas en jaulas flotantes.

La producción minera, es otro de los sectores económicos que también genera divisas para la región Puno, aunque este sufrió una disminución de 10,2 %, esto como consecuencia de la caída en los precios internacionales de la plata (-24,9 %), aunado al menor dinamismo mostrado por las empresas productoras de estaño (-17,0 %) y plata (-12,6 %).

Sin embargo, el bajón en el sector minero de alguna manera ha sido mitigado por la mayor producción de zinc (42,8 %), plomo (10,8 %) y oro (7,5 %). Los precios internacionales, en el caso del plomo se incrementaron en 13,3%, y en el de zinc y oro cayeron en 0,9 y 16,1 respectivamente.

En cambio el sector manufacturero no primario, mostró un comportamiento positivo de 5,9 %, explicado principalmente por el incremento en la producción de minerales no metálicos en 8,4%, debido al mayor dinamismo en la producción de cemento 25% y cal 4,1 %, que en conjunto representan el 92,4 % del Valor Agregado Bruto (VBP).



## DEMOCRACIA DIRECTA

Energía y Agua, es otro de los componentes de la economía regional, que se redujo en 5,8 %, determinado por la caída en la producción de electricidad (-6,5 %), debido a la disminución de la disponibilidad de agua en la hidroeléctrica de San Gabán; este comportamiento fue amortiguado ligeramente por el mayor consumo de agua.

Y finalmente, el sector turismo tuvo un ligero incremento de 4,1 %, resultado del aumento de turistas extranjeros (16,9 %), y la disminución de turistas nacionales (-5,2 %). El arribo de éstos a la región ascendió a 28 mil 145 personas, correspondiendo el mayor número de visitantes a turistas europeos, especialmente franceses, ingleses y alemanes.

También, arribó un número importante de turistas norteamericanos (24,0%). Siguió en importancia las visitas de sudamericanos (15,1 %) en especial de Brasil, Chile y Bolivia. Respecto a turistas nacionales los mayores flujos procedieron de los departamentos de Lima, Arequipa y Cusco.

Es en ese contexto como opera el desarrollo económico en la región Puno, en que se estima la existencia de unas 24 mil 657 empresas activas, de las cuales el 46% están en la provincia de San Román y el 28% en Puno.”

### 2.9 SECTOR AGROPECUARIO

La actividad agropecuaria se considera fundamental dentro de la economía regional por su significativa participación en el PBI regional, cifra promedio de los últimos 5 años que fue de 18.76%, esta actividad se sustenta principalmente en un total de 60 cultivos y la explotación de tres especies animales de mayor frecuencia: vacunos, ovinos, y camélidos sudamericanos a la vez se cuenta con una extensa superficie de pastos naturales 52% (3'492,410 Has) de la superficie total de áreas pastizales.

#### **Producción Agrícola.**

El subsector agrícola constituye una de las actividades principales de la Región, por lo que la mayor parte de la población rural se dedica a esta actividad, en pequeñas parcelas con la producción de los principales productos como: la papa, grano de cebada, avena, Quinua, Cañihua, Plátanos, Haba de grano verde, oca, yuca, naranjo, café y pastos cultivados. Sin embargo los productos que aportaron en mayores

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

niveles al Valor Bruto del subsector agrícola, son la papa, avena forrajera, alfalfa, café y quinua.

### **Sector Pecuario**

El subsector pecuario en el año 2010, en la Región Puno, logro un crecimiento del 3.13% (MINAG - 2006), se sustenta esto por la producción de leche con 26%, carnes rojas con el 1%, carne de porcino 3%, carne de ave 1.6%, carne de ovino 0.4%, alpaca 1.1% de variación: este incremento está supeditado a la intensificación de producción de pastos y forrajes y así de esta manera se observa el crecimiento en la producción de lácteos y derivados.

### **Principales especies animales.**

En el año 2006 la producción de alpacas alcanzo 1'990,600 cabezas; en ganado vacuno con 617,340 cabezas y Ovinos con 3'870,220 cabezas, las mismas demuestran que la Región Puno tiene un potencial ganadero en el ámbito nacional, sin embargo se descuida en fortalecer el desarrollo de esta actividad.

### **Camélidos sudamericanos.**

En el contexto Latinoamericano se evidencia que el Perú está posicionado como uno de los principales productores de camélidos sudamericanos, teniendo como principales productores a las siguientes regiones: Puno con 58.5%, Cusco 11.4%, Arequipa 9.4%, Huancavelica 6.8% y Ayacucho con el 4.6%.

### **Industria y Artesanía.**

Las PYMES en la Región Puno, el número total de empresas inscritas al Registro Unificado (RU), y el Sistema de Información Empresarial (INFOSIEM) del Ministerio de la Producción del Sub Sector Industria es de 7,850, en la Región Puno, de los cuales el 60.11%, son microempresas, asentadas en la provincia de San Román. Por otro lado se estima que las empresas informales ascienden a 11,700, las mismas que se debe a factores del mercado básicamente, según encuestas realizadas por la Cámara de Comercio y la Producción de Juliaca.

Algunas líneas de producción manufacturera vienen demostrando crecimiento progresivo, tales como: fabricación de prendas de vestir (polos, buzos, jeans, y otros), tejidos y artículos de punto y ganchillo, productos metálicos para uso estructural,

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

fabricación de muebles metal y madera, imprentas, fabricación de calzados, reaserríos de madera, productos de industria alimentaria, productos de panadería, elaboración de bebidas alcohólicas; y otras industrias manufactureras de los cuales once líneas de actividad industrial transforman materia prima regional, que requiere de mayor atención, por cuanto son actividades estratégicas de desarrollo regional en el mediano y largo plazo.

### La Acuicultura

Durante el año 2006, la Región Puno paso a ser el primer productor de truchas del Perú al haber alcanzado una producción de 3400 TM., en ejemplares de tres unidades por kilogramo.

## 2.10 TURISMO

La Región Puno, tiene entre sus principales **recursos culturales**: la fiesta de la Virgen de la Candelaria, fiesta de las Alasitas, carnavales, danzas típicas; centro arqueológico de Pucará, chullpas de Sillustani y Cutimbo; pinturas rupestres; arquitectura colonial templos de: Asunción, San Juan, San Pedro de Juli; artesanía, peletería, cerámica. Respecto a **recursos turísticos naturales** se cuenta con: el Lago Titicaca, denominado ***el más alto y navegable del mundo***; las lagunas de Umayo; las islas: Amantani, Taquile, Suasi y Llachón, flotantes de los Uros; aguas termales de Putina, Pojjpoquella de Ayaviri; cañón de Tinajani, bosque de piedras en Macusani, Chillihua (Condoriri), el Parque Nacional Bahuaja Sonene; Reserva Nacional del Titicaca.

Según estadísticas del arribo de visitantes a la región Puno, se observa una evolución creciente del turismo regional en el periodo 2002 / 2011. Así tenemos que de 243,934 turistas en el año 2002 se elevó a 446,417 visitantes en el año 2011; correspondiendo el mayor porcentaje de visitantes a turistas nacionales (60,32% año 2002 y 55,88% año 2011), turistas extranjeros (39,68% año 2002 y 44,12% año 2011). Los turistas extranjeros tienen mayor permanencia en Puno con 1,5 días, respecto a la permanencia de los turistas nacionales que en promedio es de 1,3 días.

## 2.11 ARTESANÍA

De otro lado, la actividad artesanal es complementaria al desarrollo de la actividad de turismo, al ofertar productos que son adquiridos como “souvenirs” por los turistas extranjeros y nacionales. En los últimos cuatro años (2008/2011), se ha caracterizado

## DEMOCRACIA DIRECTA

por tener un comportamiento creciente que genera empleo y mayor ocupabilidad al género femenino.

En el año 2011, la población empleada en la actividad artesanal fue de 2,702 personas, localizándose la mayor población de artesanos en las líneas de textiles (84,27%) y de cerámica (10,47%). Del total de personas empleadas en la actividad artesanal el 69,87% fueron mujeres y el 30,13% hombres.

### 2.12 RECURSOS HÍDRICOS

El Altiplano conforma una cuenca hidrográfica endorreica, es decir, las aguas de los principales ríos no desembocan en el mar, sino en el Lago Titicaca, con excepción del río Desaguadero que drena en el Lago Poopó. Entre los principales ríos tenemos: Ramis, Huancané, Azángaro, Coata e Ilave; este último forma un delta antes de descargar en el lago. Además de los ríos de esta cuenca en Puno se encuentran las cabeceras de tres grandes ríos que pertenecen a la cuenca amazónica e ingresan al departamento de Madre de Dios: Inambari, Tambopata y Heath; este último conforma la frontera internacional con Bolivia.

El recurso hídrico proviene principalmente de aguas superficiales de las precipitaciones pluviales, deshielos de nevados glaciares. El lago Titicaca que se encuentra en la zona altiplánica entre Perú y Bolivia, cuenta con una superficie total de 8,562 km<sup>2</sup> de los cuales corresponde al Perú 4,996.28 km<sup>2</sup>; 254 lagunas siendo los más importantes: Arapa, Lagunillas, Loriscota, Umayo, Ananta y Saracocha y 316 ríos, estas aguas continentales son recursos de gran importancia, para desarrollar actividades pesqueras, agrícolas y generación de energía eléctrica.

Según estudios realizados por el Ministerio de Agricultura en el año 2009, se calculó la disponibilidad hídrica de la vertiente del Lago Titicaca de 10,172 MMC anuales; estimación menor que las vertientes del Atlántico y Pacífico, lo que conlleva a diseñar políticas de gestión hídrica que aseguren un manejo racional y sostenible, en atención a superar los posibles efectos del cambio climático.

### 2.13 CONTAMINACIÓN DE LA BAHÍA INTERIOR DE PUNO.

El área de contaminación crítica, está localizada en la bahía interior de Puno, donde se presentan concentraciones elevadas de materia orgánica y bacterias coliformes,

derivadas de las descargas de las aguas negras de la ciudad. Esta contaminación ha acelerado de lenteja acuática, la cual produce grandes manchas verdes en la superficie acuática, que repercute en la pérdida de flora y fauna acuática, problemas de salud en la población ribereña, así como pérdidas económicas en la actividad turística.

Otro de los factores de la contaminación de la bahía interior de Puno, se debe a la presencia de residuos sólidos, producida por la ciudad de Puno, en un promedio de 74.71 TM/día<sup>1</sup> de las cuales el 59.8 (80%), corresponde a residuos sólidos orgánicos (residuo de comidas, papel, cartón, textiles, jebes, cuero, residuos de jardín, madera y orgánicos misceláneos) y 14.3 TM (20%) a residuos sólidos inorgánicos; los mismos son arrastrados hacia el lago, por las aguas de las precipitaciones pluviales.

#### **Contaminación del río Ramis y otros**

La contaminación de las aguas del río Rámis, es producida por la presencia de metales pesados, entre ellos el cadmio de origen natural y el mercurio de origen humano, por la concentración de sólidos sedimentarios (25.18 kg/m<sup>3</sup>) procedentes de la actividad minera formal e informal, en especial de la mina la Rinconada, Corporación Minera Ananea, Cofre, CECOMSAP y San Rafael.

La principal causa de la contaminación del río Rámis en la parte alta de la cuenca, es originada por las actividades mineras dedicadas a la explotación aurífera con tecnología artesanal basada en el uso del mercurio, como método para la recuperación del oro por medio de la amalgama y la fusión, proceso mediante el cual parte del mercurio es liberado a la atmósfera desde donde precipita hacia el suelo y al agua, generando contaminación de ambos recursos naturales.

En la laguna Lunar de Oro, que se encuentra muy cerca al centro minero La Rinconada y a la vez nacimiento del río Ramis, en 2002 se registró una concentración de mercurio de 259 mg/l, esta cifra está muy por encima de 0.001 mg/l, establecido por la Ley General de Aguas. Existen otros metales pesados que sobrepasan los límites máximos permisibles de la Ley General de Aguas, caso de plomo (103 mg/l), cadmio (256 mg/l), manganeso (21 mg/l); asimismo que los afluentes del río Ramis, caso de Cecilia, presenta serios problemas de contaminación por metales pesados. El Proyecto Especial Lago Titicaca, en 2005, reportó la concentración de arsénico de orden 2.2 mg/l y en el puente Ramis 0.374 mg/l, ambas concentraciones muy por encima de límites permisibles.

La contaminación de las aguas del río Ramis, tiene impacto directo en la calidad de agua, que se capta para las irrigaciones de 9 sectores de riego de los distritos de Asillo,



## DEMOCRACIA DIRECTA

---

San Antón, Crucero, Azángaro, Ayaviri; además, causa problemas en forma indirecta a 35 mil pobladores localizados en los 10 distritos aledaños del recorrido del río Ramis.

### 2.14 DIMENSIÓN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD

#### 2.14.1 Descentralización

La descentralización a pesar de haber transferido casi la totalidad de las funciones del Gobierno Nacional al Gobierno Regional, no ha tenido los impactos esperados, debido a un limitado acompañamiento de asignación presupuestaria, dotación de personal y soporte técnico, repercutiendo en la calidad de los servicios prestados, limitado cumplimiento de los objetivos, abastecimiento de los servicios y de infraestructura básica con la coordinación y participación interinstitucional.

#### 2.14.2 Modernización de la gestión pública

La implementación de políticas de modernización de la gestión pública, basada en una gestión por resultados, que tienen como finalidad la obtención de mayores niveles de eficiencia en la prestación de servicios públicos, transparencia, servidores públicos calificados, eliminación de duplicidad de funciones y la implementación de una estructura ágil; acción que en la administración pública regional, aún no está implementada.

El diseño organizacional y funciones de las entidades públicas, no permiten la atención ágil y oportuna a las demandas de la población, en razón a su característica funcional vertical, por cuanto su diseño organizacional está basado en leyes de creación.

La gestión pública es débil e inadecuada y se expresa en la entrega de productos y servicios de baja calidad, duplicidad de acciones; debido al escaso desempeño del talento humano, práctica de cultura de planificación, desarticulación entre el trabajo técnico, político y social de las instituciones públicas en la prestación de servicios a los ciudadanos.



### **2.14.3 Gobernabilidad**

Los procedimientos para aplicar la democracia en los espacios de concertación son inefectivos, explicados por la débil capacitación en justicia, equidad y valores humanos a la ciudadanía, que contribuyen positivamente al desigual ejercicio de los derechos, provocando el escaso empoderamiento de las organizaciones y ciudadanía en procesos de gestión pública y dando lugar a decisiones unilaterales y verticales, incoherentes a las necesidades reales de la ciudadanía. Otra particularidad de la gobernabilidad, es la escasa credibilidad de quienes encarnan una autoridad basada en las elecciones democráticas, sin métodos transparentes de aprobación y ejecución de proyectos y sin adecuados métodos de fiscalización, que no permiten la recuperación de la confianza y credibilidad ciudadana respecto a las instituciones públicas.

### **2.14.4 Participación ciudadana**

Desde el año 2004 se realiza la participación ciudadana en tres espacios de concertación: Planes Desarrollo Concertado Regional y Local, Presupuestos Participativos, Rendición de Cuentas, espacios de participación que aún no logran consolidarse ni alcanzar resultados esperados, debido a intereses partidarios y/o particulares, que no permiten mejorar el desempeño gubernamental.

### **2.14.5 Planeamiento estratégico**

Los planes de desarrollo formulados no encuentran una aplicación eficiente y eficaz debido a una escasa cultura de planeamiento, incipiente participación activa de la ciudadanía en el proceso de planeamiento, así como decisiones unilaterales de las autoridades, que imponen una visión política antes que lo institucional y técnico. Contribuyendo a esta situación, las incompatibilidades entre la normatividad del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN y Ministerio de Economía y Finanzas –MEF, existiendo la



## **DEMOCRACIA DIRECTA**

---

preeminencia del sistema de presupuesto sobre el sistema de planeamiento.

### **III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Un objetivo estratégico es la descripción del propósito a ser alcanzado, que es medido a través de indicadores y sus correspondientes metas, las cuales se establecen de acuerdo al periodo del plan estratégico.

El objetivo estratégico está compuesto por el propósito, los indicadores y las metas.

Los objetivos estratégicos, indicadores y metas, se establecen en consideración al estado de las variables estratégicas del escenario apuesta, de manera que expresen los cambios que se quieren lograr, deben estar articulados a los objetivos nacionales específicos del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

#### **3.1 OBJETIVOS**

Los objetivos estratégicos están organizados en los componentes y subcomponentes respectivamente.

##### **3.1.1 Objetivos estratégicos del componente desarrollo humano:**

###### **SUBCOMPONENTE CONDICIONES DE VIDA E INCLUSIÓN SOCIAL.**

Objetivo 1: Reducir la pobreza para mejorar las condiciones de vida de la población.

Objetivo 2: Reducir la pobreza extrema para mejorar las condiciones de vida de la población.

##### **3.1.2 Objetivos estratégico del componente oportunidades y acceso a servicios sociales**



**SUB COMPONENTE DESARROLLO DE COMPETENCIAS HUMANAS:**

**Objetivo estratégico N° 3**

Incrementar el logro de competencias en comprensión lectora de los alumnos del segundo grado de primaria.

**Objetivo estratégico N° 4**

Incrementar el logro de competencias en lógico matemáticas de los alumnos del segundo grado de primaria

**SUBCOMPONENTE POBLACIÓN SALUDABLE:**

**Objetivo estratégico N° 5**

Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años.

**Objetivo estratégico N° 6**

Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses

**SUBCOMPONENTE SERVICIOS PÚBLICOS**

**Objetivo estratégico 7**

Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua instalada en las viviendas.

**Objetivo estratégico 8**

Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de desagüe instalado en las viviendas.

**3.1.3 Objetivos estratégicos del componente ambiente y diversidad biológica**

**SUBCOMPONENTE GESTIÓN DE CUENCAS Y RECURSOS:**



## DEMOCRACIA DIRECTA

---

### **Objetivo estratégico N° 9**

Mejorar la gestión sostenible del recurso hídrico.

### **SUBCOMPONENTE DE CALIDAD AMBIENTAL**

#### **Objetivo estratégico 10**

Mejorar la gestión de disposición final de residuos sólidos.

#### **Objetivo estratégico 11**

Mejorar la gestión de tratamiento de aguas residuales.

#### **Objetivo estratégico 12**

Reducir los pasivos ambientales mineros.

### **3.1.4 Objetivos estratégicos del componente economía y competitividad**

#### **SUBCOMPONENTE DESARROLLO ECONÓMICO.**

#### **Objetivo estratégico 13**

Diversificar e incrementar la productividad y mejorar la competitividad regional

### **3.1.5 Objetivos estratégicos del componente territorio e infraestructura**

#### **SUBCOMPONENTE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA**

#### **Objetivo estratégico 14**

Incrementar la conectividad virtual en el departamento

#### **Objetivo estratégico 15**

Lograr un territorio articulado vialmente al mercado regional y nacional

**3.1.6 Objetivos estratégicos del componente institucionalidad y gobernabilidad**

**SUBCOMPONENTE GESTIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA**

**Objetivo estratégico 16**

Mejorar la calidad de la gestión pública regional

**3.2 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA REGIONAL**

Considerando los lineamientos de política nacional contenidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2021, el diagnóstico de las variables estratégicas, así como el probable comportamiento del escenario, se plantea lineamientos de política regional que orienten para ser instrumentados y considerando los lineamientos de la directiva N° 001-2014-CEPLAN

Eje estratégico regional	Lineamiento de política regional	Prioridad al 2021
<b>Desarrollo humano</b>	Garantizar y promover la inclusión social reduciendo las desigualdades y la lucha contra la pobreza y pobreza extrema y de respeto a la diversidad cultural en el campo y la ciudad.	Pobreza.
		Pobreza extrema.
<b>Oportunidades y acceso a servicios</b>	Asegurar el acceso a servicios de calidad educativa y de salud, así como a los servicios básicos sin ningún tipo de discriminación.	Calidad educativa
		Desnutrición crónica infantil y anemia.
		Agua y desagüe
<b>Ambiente y diversidad biológica</b>	Promover el desarrollo integral y sostenible, armonizando el crecimiento económico, el adecuado uso de los recursos naturales y la calidad ambiental.	Recursos hídricos.
		Disposición final de residuos sólidos
		Tratamiento de aguas residuales domésticas.
		Pasivos ambientales mineros

<b>Economía y competitividad</b>	Promover el desarrollo de una economía diversificada, competitiva e inclusiva, base del empleo digno y productivo, con oportunidades para todos y el uso de tecnologías que combine los conocimientos ancestrales y modernos.	Diversificación e incremento de la productividad.
		Competitividad regional
		Empleo
<b>Territorio e infraestructura</b>	Promover la conectividad y la provisión de la infraestructura productiva de calidad.	Internet.
		Infraestructura vial.
<b>Institucionalidad y gobernabilidad</b>	Promover y consolidar la gobernabilidad democrática, el fortalecimiento de la institucionalidad pública descentralizada en beneficio de toda la población.	Calidad de la Gestión Pública

**3.3 INDICADORES, METAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A CONSIDERAR:**

Un indicador es la unidad de medida de una variable estratégica, y por consiguiente permite medir los cambios que se producen en ella en un determinado periodo de tiempo.

La meta es el valor proyectado del indicador para el horizonte del plan, facilitando el seguimiento y el probable cumplimiento del objetivo estratégico.

**3.3.1 Indicadores a considerarse para el desarrollo del plan estratégico a diseñarse en adelante en cuanto se asuma la responsabilidad de conducir y ejercer la gestión gerencial del gobierno regional.**

- ✓ Porcentaje de la población en condición de pobreza.
- ✓ Porcentaje de la población en condición de pobreza extrema.

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

- ✓ Porcentaje de alumnos que lograron desempeño suficiente en comprensión lectora del segundo grado de primaria.
- ✓ Porcentaje de alumnos que lograron desempeño suficiente en lógico matemática del segundo grado de primaria.
- ✓ Porcentaje de desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años.
- ✓ Porcentaje de niños y niñas 6 a menos de 36 meses con anemia.
- ✓ Porcentaje de viviendas con el servicio de agua instalada.
- ✓ Porcentaje de viviendas con el servicio de desagüe instalado.
- ✓ Porcentaje del Consejos de Recursos Hídricos de Cuencas de Recursos Hídricos que gestionan sosteniblemente el uso del agua.
- ✓ Porcentaje de plantas de tratamiento de residuos sólidos.
- ✓ Porcentaje de plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas.
- ✓ Porcentaje de pasivos ambientales mineros controlados.
- ✓ Porcentaje de hogares con servicio de internet.
- ✓ Porcentaje de vías con pavimento definitivo del departamento.

### 3.3.2 objetivos estratégicos a considerarse:

- ✓ Reducir la pobreza para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la región.
- ✓ Reducir la pobreza extrema para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la región.
- ✓ Incrementar el logro de competencias en comprensión lectora de los alumnos del segundo grado de primaria.
- ✓ Incrementar el logro de competencias lógico matemáticas de los alumnos del segundo grado de primaria.
- ✓ Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas menores de 5 años.
- ✓ Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses.



- ✓ Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua instalada en las viviendas.
- ✓ Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de desagüe instalado en las viviendas.
- ✓ Mejorar la gestión sostenible del recurso hídrico.
- ✓ Mejorar la gestión de disposición final de residuos sólidos.
- ✓ Mejorar la gestión de tratamiento de aguas residuales.
- ✓ Reducir los pasivos ambientales mineros.
- ✓ Diversificar e incrementar la productividad y mejorar la competitividad regional.
- ✓ Incrementar la conectividad virtual en el departamento.
- ✓ Lograr un territorio articulado vialmente al mercado regional y nacional.
- ✓ Mejorar la calidad de la gestión pública regional.

**IV. EJES PROGRAMÁTICOS**

<p><b>4.1</b> Derechos fundamentales y dignidad de las personas:</p>	<p><b>Objetivo estratégico 1</b> Reducir la pobreza para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la región</p> <p><b>Objetivo estratégico 2</b> Reducir la pobreza extrema para mejorar las condiciones de vida de la población afectada en la región</p> <p><b>Objetivo estratégico 3</b> Incrementar el logro de competencias en comprensión lectora de los alumnos del segundo grado de primaria.</p> <p><b>Objetivo estratégico 4</b> Incrementar el logro de competencias lógico matemáticas de los alumnos del segundo grado de primaria</p>
<p><b>4.2</b> Oportunidades y acceso a los</p>	<p><b>Objetivo estratégico 5</b> Disminuir la desnutrición crónica infantil en niños y niñas</p>

<p>servicios</p>	<p>menores de 5 años.</p> <p><b>Objetivo estratégico 6</b> Reducir la Anemia en niños y niñas de 6 a menos de 36 meses</p> <p><b>Objetivo estratégico 7</b> Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de agua instalada en las viviendas.</p> <p><b>Objetivo estratégico 8</b> Mejorar y ampliar la cobertura del servicio de desagüe instalada en las viviendas</p>
<p>4.3 Recursos naturales y ambiente</p>	<p><b>Objetivo estratégico 9</b> Mejorar la gestión sostenible del recurso hídrico</p> <p><b>Objetivo estratégico 10</b> Mejorar la gestión de disposición final de residuos sólidos</p> <p><b>Objetivo estratégico 11</b> Mejorar la gestión de tratamiento de aguas residuales</p> <p><b>Objetivo estratégico 12</b> Reducir los pasivos ambientales mineros</p>
<p>4.4 Economía, competitividad y empleo</p>	<p><b>Objetivo estratégico 13</b> Diversificar e incrementar la productividad y mejorar la competitividad regional</p> <p><b>Objetivo estratégico 14</b> Incrementar la conectividad virtual en el departamento</p>
<p>4.5 Desarrollo regional e infraestructura</p>	<p><b>Objetivo estratégico 15</b> Lograr un territorio articulado vialmente al mercado regional y nacional.</p>



<b>4.6 Estado y gobernabilidad</b>	<b>Objetivo estratégico 16</b> Mejorar la calidad de la gestión pública regional
------------------------------------	---

## V. ACCIONES ESTRATÉGICAS

### 5.1 DIMENSIÓN SOCIAL

Consuelo Lope Fernández de profesión enfermera nos relata la conceptualización de La **dimensión social** se organiza en torno a la interacción con otras personas. Supone la expresión de la sociabilidad humana característica, esto es, el impulso genético que la lleva a constituir sociedades, generar e interiorizar cultura, y el hecho de estar preparada biológicamente para vivir con otros de su misma especie, lo que implica prestar atención a otro humano necesariamente presente, y la sociabilidad, o capacidad y necesidad de interacción afectiva con semejantes, expresada en la participación en grupos, y la vivencia de experiencias sociales.

La persona nace en una sociedad (antes de nacer ya se está condicionado por una variedad de aspectos sociales, por ejemplo, las costumbres que marcan cuales son los patrones adecuados de comportamiento respecto a la elección de pareja o el embarazo) y necesita vivir en sociedad, ésta favorece la adaptación al medio, lo que le multiplica las posibilidades de sobrevivir.

La persona se vincula con otras mediante el intercambio continuo de acciones, lo que implica el desempeño de roles y el ajuste del comportamiento. Ello incluye el desarrollo de procesos de apoyo y ayuda mutua, un ejemplo de los cuales es el cuidado a quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y dependencia. La Insuficiente asignación de recursos presupuestales a la educación regional afecta a la atención y desarrollo de la educación, conllevando a la afectación del desarrollo educacional de:

- Calidad de vida de la población.
- Desarrollo de la investigación y la tecnología.
- Producción, productividad y competitividad.

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

- Reducida inversión en proyectos de desarrollo
- Nutrición y salud personal y ambiental.

### 5.1.1 Identificación de problemas:

Problemas que imposibilitan una formación de educación de calidad acorde a la realidad educativa de hoy y a la filosofía organizacional de la misión, visión y valores dentro del marco de la interculturalidad regional que vivimos, como:

- ✓ Incompetencia en el conocimiento de instrumentos de gestión y trabajo.
- ✓ Insipiente programas de capacitación.
- ✓ Asignación de Presupuesto insuficiente
- ✓ Instalaciones e infraestructura escasa y sin equipamiento, entre otros.
- ✓ Falta de programas de capacitación entre otros, por ello consideramos que es imprescindible fomentar programas de asesorías y conducción de acciones tendientes a la mejora continua de la educación en la región con reconocimiento y motivación al capital humano dedicado a la formación de la educación, capacitación permanente, reconocimientos por acciones positivas, así mismo se debe orientar también al fomento de la educación técnica, con laboratorios especializados, fomento y cuidado de la salud y fomento del deporte, acciones que debe ser trabajado por el gobierno regional a través de proyectos para lograr el financiamiento que debe proveer el estado.
- ✓ No debemos de pensar como preservamos la gravísima realidad ambiental que aqueja a nuestra región, para ello es imprescindible poner en acción programas referidos a Educación Ambiental de una manera más agresiva.
- ✓ Que es de responsabilidad de las autoridades de prever acciones del cuidado del medio ambiente de manera responsable juntamente con la sociedad civil de la región Puno.
- ✓ Implementar programas más eficientes en las Instituciones Educativas a través de la DREP y UGEL San Román por citar.
- ✓ Promover actividades de reciclaje, a nivel de las Instituciones Educativas en coordinación con las autoridades.

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

- ✓ Que la educación ambiental siga significando un proceso democrático, dinámico y participativo que busque despertar en el ser humano una conciencia que le permita identificarse con la problemática socio-ambiental, especialmente de nuestra región.
- ✓ Implementar tecnologías que ayuden al tratamiento de residuos sólidos así como plantas de tratamiento de aguas residuales que de gran manera contaminan nuestras reservas acuíferas y nuestros ríos.

La realidad sanitaria en nuestra región Puno como actividad social presenta grandes problemas estructurales que constituyen desafíos para el sector salud.

- ✓ Existen establecimientos de salud que se encuentran en la zona rural y urbana que no cuentan con recursos para la adecuada atención a la población más pobre que tiene la mayor posibilidad de enfermar o morir por no tener acceso a los servicios de salud.
- ✓ El numeral 22 del artículo 2° de la Constitución Política del Perú establece que toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida; Según el artículo I del Título Preliminar de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, toda persona tiene el derecho irrenunciable a vivir en un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida y el deber de contribuir a una efectiva gestión ambiental y de proteger el ambiente, así como a sus componentes asegurando particularmente la salud de las personas en forma individual y colectiva, la conservación de la diversidad biológica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el desarrollo sostenible del país; El artículo 3° de la Ley N° 28611, referido al rol de Estado en materia ambiental, dispone que éste a través de sus entidades y órganos correspondientes diseña y aplica, entre otros, las normas que sean necesarias para garantizar el efectivo ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades contenidas en dicha Ley; El artículo 31° de la Ley N° 28611, define al Estándar de Calidad Ambiental (ECA) como la medida que establece el nivel de concentración o del grado de elementos, sustancias o parámetros físicos, químicos y biológicos, presentes en el aire, agua o suelo en su condición de cuerpo receptor, que no representa riesgo significativo para la salud de las personas ni al ambiente.

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

- ✓ Atenuar la problemática de la mortandad materna e infantil así como ir en búsqueda de disminuir las enfermedades contagiosas para preservar la salud mental.
- ✓ Atacar el problema de la salubridad

### **Objetivo a lograr:**

Formular proyectos que justifiquen la atención, para lograr recursos presupuestales para lograr una formación educativa con estándares de calidad en todo nivel con equilibrio sistémico, científico, tecnológico acorde a los valores, principios e ideales culturales de interculturalidad acordes a la cultura de nuestra región.

Reducir enfermedades que conllevan a la mortandad materna.

Afianza hacia una formación educativa con estándares de calidad en todo nivel con equilibrio sistémico, científico, tecnológico acorde a los valores, principios e ideales culturales de interculturalidad acordes a la cultura de nuestra región.

Reducir enfermedades que conllevan a la mortandad materna.

### **Metas a lograr:**

- Ejecución del Proyecto Educativo Regional, Proyecto Curricular Regional y el Proyecto Educativo Local.
- Lograr fuentes de financiamiento para la atención y reconocimiento al talento humano los maestros a fin de consolidar la calidad de vida, infraestructura, materiales de trabajo, laboratorios, con la finalidad de lograr resultados exitosos.
- Lograr alianzas estratégicas y convenios con entidades del estado y el sector privado para la atención de primera instancia a partir de la niñez.
- Implementación y equipamiento a las Instituciones de variante técnica de acuerdo a sus necesidades.
- Implementar acciones de prevención camino a la búsqueda de atenuar la mortandad materna.
- Mejorar los servicios de salud.

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

- Ejecución del Proyecto Educativo Regional, Proyecto Curricular Regional y el Proyecto Educativo Local y normas legales que rigen en los niveles de educación.
  - Lograr fuentes de financiamiento para ampliar y consolidar infraestructura y materiales de trabajo, laboratorios, con la finalidad de lograr resultados exitosos.
  - Lograr alianzas estratégicas y convenios con entidades del estado y el sector privado para la atención de primera instancia a partir de la niñez.
  - Implementación y equipamiento a las Instituciones de variante técnica de acuerdo a sus necesidades.
  - Implementar acciones de prevención camino a la búsqueda de atenuar la mortalidad materna.
  - Mejorar los servicios de salud.

### 5.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

La ciudad de Puno es un polo (punto) de desarrollo económico, Las principales actividades económicas que se desenvuelven en la ciudad son: comercio, transporte, servicios, hoteles y restaurantes, industria; entre otras

Si bien es cierto que la situación económica del Perú mostró indicadores macroeconómicos favorables en algún momento tales como el mantenimiento del crecimiento del PBI, baja inflación, nivel de riesgo-país por debajo del promedio latinoamericano, Sin embargo, esta situación no se ha traducido en una efectiva reducción de la pobreza.

La pobreza, junto a la inequidad en la distribución de los recursos y rentas, es uno de los problemas fundamentales del Perú. Alrededor del 54.8% de la población era considerada pobre. El 24.4% de la población era extremadamente pobre e incapaz de adquirir una canasta mínima de alimentos. La sierra y selva rural muestran los porcentajes más altos de pobreza con 81.8% y 71.9% respectivamente.

Las regiones con las tasas más altas de pobreza y de extrema pobreza se encuentran en la Sierra Central (Huancavelica, Huánuco, Apurímac y Ayacucho). Las tasas son también altas en Cajamarca, Cusco y Puno y en las regiones de la



## DEMOCRACIA DIRECTA

---

Selva (Amazonas, Loreto y Ucayali). Los porcentajes de pobreza en Lima, relativamente bajos, sin embargo encubren una gran incidencia de pobreza y extrema pobreza en términos absolutos.

El Estado se ha comprometido a garantizar el acceso a una educación integral de calidad orientada al trabajo y a la cultura, enfatizando los valores éticos, con gratuidad en la educación pública. Perú ha logrado incrementos en las tasas de matrícula durante las últimas décadas (90% en el 2002). Sin embargo, se redujo el gasto por alumno de manera considerable. Como consecuencia, la calidad de la educación bajó, tal como lo muestran los resultados en las pruebas comparativas al nivel internacional.

En el sector de salud se puede observar que aunque la mortalidad en la niñez (de 68 por cada 100.000 habitantes, y la mortalidad maternal (185-168 muertes por cada 100,000 nacidos vivos) bajaron durante la última década, aunque las cifras son todavía muy altas y con las tendencias actuales no alcanzarán los objetivos establecidos para 2015.

Según la Oficina Zonal Juliaca de la SUNAT (entidad a cargo de la recaudación tributaria en la región Puno), considera que el principal Indicador económico por ejemplo al año 2011 que la ciudad de Puno tiene aproximadamente 65 mil inscritos, lo que representa el 27% de contribuyentes de la región.

### **Problemas.**

#### **LA POBREZA REGIONAL ES UNO DE LOS PROBLEMAS PRINCIPALES DE LA REGION PUNO.**

- Al parecer, la reducción de la pobreza en el Perú está relacionada con el crecimiento económico, siempre que sea por lo menos 4% al año. Si baja de esa cifra la pobreza vuelve, como parece que ha sucedido el 2017. El problema es que no sabemos a ciencia cierta a qué se debe el crecimiento, hay varias interpretaciones. Por un lado, hay varios macroeconomistas que sostienen que el crecimiento depende del sector exportador, sobre todo minero, el cual a su vez depende de los precios internacionales. Si esto fuera así el 2018 es probable que se reduzca la pobreza. Por otro lado, hay quienes incluyen, entre los factores del crecimiento, la forma como se maneja la política económica, sobre todo la política del gasto público, que bien

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

utilizado puede activar la economía. Esto quiere decir que probablemente el año 2018 no retroceda la pobreza, en la medida que hay que reducir el déficit fiscal que alcanza un preocupante 3% del PBI. Luego, hay un sector, de ideas básicas, que sostiene que la inversión es el principal factor de crecimiento, lo que haría que el 2018 tampoco se reduzca la pobreza

- Inadecuada gestión, manejo y uso del recurso hídrico, suelo y praderas naturales que conllevan al deterioro del medio ambiente.
- Deficiente acceso para desarrollar el mercadeo.
- Informalidad minera,
- Descontrol del servicio de energía eléctrica.
- Carencia de un plan de repoblamiento de peces nativos.
- Baja calidad, productividad y el volumen sostenible de producción de peces.
- Falta la difusión de las actividades del turismo vivencial.
- Falta de políticas adecuadas para la implementación del plan de prevención de riesgos y desastres
- Deficiente acceso para desarrollar el mercadeo por la malas vías de comunicación
- Informalidad minera, descontrol del servicio de energía eléctrica.
- Carencia de un plan de recuperación y repoblamiento de peces nativos.
- Baja calidad, productividad y el volumen sostenible de producción truchícola comercializado a nivel regional, nacional e internacional.
- No hay difusión de las actividades del turismo vivencial.
- Inadecuada gestión, manejo y uso del recurso hídrico, suelo y praderas naturales y deterioro del medio ambiente.
- Falta de una política de implementación del plan de prevención de riesgos y desastres para contrarrestar los fenómenos naturales que afectan la actividad agropecuaria.

### **Objetivos estratégicos**

- ✓ Formular alianzas estratégicas con las demás entidades gubernamentales como municipios y organismos del estado y privados.
- ✓ Formular proyectos para resolver las necesidades primordiales que tiene que ver con la calidad de vida de la población y atenuar la pobreza y extrema

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

pobreza, orientados al problema del agua, el agro la ganadería y la preservación del medio ambiente.

- ✓ Demandar fuentes de financiamiento para cumplir con la atención de la problemática que aqueja la comunidad.
- ✓ Promover el uso productivo de la energía eléctrica, así promover programas de formalizar la producción minera.
- ✓ Desarrollar programas de cosecha de agua, para el servicio de calidad de vida fundamentalmente del ser humano de las comunidades y la población rural en su conjunto.
- ✓ Generar programas del uso del agua para riego tecnificado y la ganadería en las poblaciones rurales para atenuar la pobreza y la pobreza extrema.

### **Metas:**

- ✓ Lograr el mejoramiento de la calidad de vida de la población especialmente rural.
- ✓ Fortalecer equipos técnicos multidisciplinarios para mejorar la técnica de producción en las labores agrícolas, ganaderas.
- ✓ Motivar a los productores a fortalecer producción de calidad a través de la capacitaciones y ayudas técnicas.
  
- ✓ Implementación del programa regional de mejoramiento de la producción ganadera en todos los pisos ecológicos de la región.
- ✓ Potenciar las cadenas productivas, capacitando a los productores hacia mercados de la región y nacional y en su caso para la exportación.

### **5.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL**

Es la capacidad de los agentes para producir y mantener el máximo de valor añadido en el territorio mediante el refuerzo de los vínculos entre sectores, haciendo que la combinación de recursos constituya activos para valorizar el carácter específico de los bienes y servicios locales.

Si bien el Estado debe propender al mejoramiento de la competitividad de todos los sectores del país, esa competitividad debe buscarse con responsabilidad

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

social, procurando que no se consiga a costa de la calidad de vida y del empleo de amplios sectores de la población.

Es claro que no se puede ofrecer un precio competitivo cuando, para llevar el producto al mercado, no se cuentan con vías de comunicación. La competitividad, en primer lugar, debe buscarse invirtiendo en lo necesario para ello.

Nuestro país se encuentra en el segundo de los tres estadios de desarrollo de la competitividad, que el Foro Económico

Mundial (WEF) estableció desde el año 2007; es decir, compite por la eficiencia, presentándosele como reto el desarrollar mayores capacidades y apuntar hacia el tercer nivel: Innovación.

### **Problema:**

- Malas prácticas de manejo de nuestros recursos naturales, por eventos naturales extremos (sequías, inundaciones, heladas, granizadas, deslizamientos, etc.)
- Mal uso y ocupación desordenada del territorio, que ha generado el crecimiento de la minería informal.
- La sobreexplotación del recurso hídrico, el vertimiento de aguas servidas a los principales cuerpos de agua, el uso descontrolado de insecticidas, pesticidas en las actividades agrícolas, etc.
- Por otro lado está la presencia de grandes proyectos como la Interoceánica, la Zona Franca, la mediana y gran minería, la minería informal y ahora la amenaza de mega proyectos como la Hidroeléctrica de Inambari que desaparecerá cientos de ecosistemas, porque no existe en nuestra región un ente que vele por el medio ambiente.
- Contaminación de la Bahía Interior de Puno, debido a la acumulación de materia orgánica proveniente de aguas residuales domésticas del actual sistema de alcantarillado de la ciudad.
- Contaminación de la cuenca del río Ramis, debido a la actividad minera ilegal y a las aguas residuales domésticas provenientes de distintas ciudades que utilizan el sistema hídrico de la cuenca para verter estas aguas residuales.
- Contaminación de la cuenca binacional del río Suches, provocada por la actividad minera ilegal de operadores mineros de Perú y Bolivia

Escasa importancia a los procesos participativos para el involucramiento y generación de consensos multisectoriales para el desarrollo regional en busca de la preservación del medio ambiente

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

- ✓ Escasa importancia a los procesos participativos para el involucramiento y generación de consensos multisectoriales para el desarrollo regional en busca de la preservación del medio ambiente.

### Objetivos

- ✓ Establecer mecanismos para la gestión ambiental a través de programas de difusión.
- ✓ Garantizar las políticas de ambientación y desarrollo del mismo a través de los organismos del estado.

## 5.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

### Problemas:

- La ausencia de un sistema eficiente de planeamiento y problemas de articulación con el sistema de presupuesto público.
- Deficiente diseño de la estructura de organización y funciones.
- Inadecuados procesos de producción de bienes y servicios públicos.
- Infraestructura, equipamiento y gestión logística insuficiente.
- Inadecuada política y gestión de recursos humanos.
- Limitada evaluación de resultados e impactos, así como seguimiento y monitoreo de los insumos, procesos, productos y resultados de proyectos y actividades.
- Carencia de sistemas y métodos de gestión de la información y el conocimiento.
- Débil articulación intergubernamental e intersectorial.
- Los ciudadanos, en su acepción actual, se han convertido en “propietarios” políticos y económicos de la Administración y le exigen resultados”.
- El desconocimiento para asumir responsabilidades sin el perfil correspondiente genera los altos niveles de corrupción, deficiente gestión de las organizaciones.
- Falta de control adecuado y mecanismos para rendición de cuentas del trabajo que se realiza en la administración pública.

## DEMOCRACIA DIRECTA

---

- Ausencia de un adecuado del manejo de los sistemas administrativos o en su caso se debieras propender a la práctica de trabajo en equipo.
- Acciones de control inadecuado
- El desconocimiento para asumir responsabilidades sin el perfil correspondiente genera los altos niveles de corrupción, deficiente gestión de las organizaciones.
- Falta de control adecuado y mecanismos para rendición de cuentas del trabajo que se realiza en la administración pública.
- Ausencia de un adecuado del manejo de los sistemas administrativos o en su caso se debieras propender a la práctica de trabajo en equipo.
- Acciones de control inadecuado.

## OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Orientar, articular e impulsar a través de todas las instancias del gobierno regional en todas las entidades públicas, el proceso de modernización hacia una gestión pública para resultados que impacte positivamente en el bienestar del ciudadano y el desarrollo de los ciudadanos de la región.
- Percepción ciudadana en torno a la calidad de los servicios brindados por el cada uno de los que servimos a la administración pública.
- Lograr Índices de gestión satisfactorios y resultados en cada una de las unidades operativas de la Región.

## METAS

- La Ciudadanía Busca información acerca del uso de sus impuestos, de la efectividad de la administración y de la obediencia de sus deseos como electorado.
- Los Políticos, están Interesados en conocer la cantidad y calidad de los bienes y servicios producidos, el grado de atención de los problemas enfrentados y si los recursos han sido utilizados eficientemente.
- Los Funcionarios públicos desean conocer las debilidades y riesgos del sistema de gestión, la pertinencia de los objetivos y programas.



## **DEMOCRACIA DIRECTA**

---

- A través de los procesos de control se debe conocer los resultados y los efectos de sus esfuerzos y las repercusiones de su actuación. Salvaguardar a través del control toda tentativa negativa que conlleve a actos de corrupción. Los mismos deben meritarse para tomar medidas correctivas inmediatas.
- asumir responsabilidades sin el perfil correspondiente genera los altos niveles de corrupción, deficiente gestión de las organizaciones.
- Falta de control adecuado y mecanismos para rendición de cuentas del trabajo que se realiza en la administración pública.
- Ausencia de un adecuado manejo de los sistemas administrativos o en su caso se debiera propender a la práctica de trabajo en equipo.
- Acciones de control inadecuado.

**FORMULADO POR LA COMISIÓN TÉCNICA DE L PLAN DE GOBIERNO.**